



DOCUMENTO DE REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

DEPARTAMENTO:		PERÍODO:		FECHA:	
PROVEEDOR:				Estratégico/Único:	
SERVICIO EVALUADO:		FACTURACIÓN DEL SERVICIO:			

Para cada criterio identificado a continuación, valore de 1 a 5:

1. Malo 2. Regular 3. Bueno 4. Muy Bueno 5. Excelente

Los criterios que sean inferiores al mínimo exigido, se consideran "No Conformidad" y deben ser comunicadas al proveedor. En este caso, se valorará por el Director de área funcional la retirada de la homologación a proveedores que en el plazo de un año contado desde la notificación de una Observación no la hayan superado la o hayan, además, incumplido alguno de los requisitos mencionados.

Criterios Reevaluados	Valoración	Mínimo	No Conformidad

COMENTARIOS:

CONCLUSIONES:

CONTINÚA HOMOLOGADO: SI NO

Fecha y Firma del Responsable de Área:

Si el proveedor que se está reevaluando es estratégico, y como resultado de la reevaluación se ha obtenido alguna "No Conformidad", el proveedor debe ser sometido a un proceso de comparación con otros proveedores similares en el mercado. Este benchmarking es de libre elaboración, aunque en la página siguiente existe un modelo básico.

CUADRO COMPARATIVO CON OTROS PROVEEDORES SIMILARES

<u>Cr</u> iterios	<u>Proveedor Estratégico al que se está evaluando</u>	<u>Proveedor Y</u>	<u>Proveedor Z</u>
Proveedor Homologado			
Honorarios por servicios similares			
Margenes Aplicados a los servicios			
Experiencia			
Medios técnicos y humanos			
Otros...			

Fecha y Firma del Responsable de área: